



JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

71.- PROCESO ELECTORAL 2015: COMPOSICIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL.

Convocadas elecciones a la Asamblea de Melilla por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 24 de Mayo de 2015, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo y de acuerdo con el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en la sesión inicial celebrada en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Melilla con los vocales de designación judicial que se expresan:

PRESIDENTE: D. ÁLVARO SALVADOR PRIETO

VOCAL: D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUTIÉRREZ

VOCAL: D.^a MARÍA DEL VALLE CORTÉS BRETON CLIMENT

Por orden del Presidente de la Junta Electoral, designado en este acto, se manda publicar la relación de sus miembros en el Boletín Oficial de la Provincia.

Melilla, a 1 de abril de 2015.
El Secretario,
Francisco Javier Ruiz Martín